

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6503** *Resolución de 4 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1138	dólares USA.
1 euro =	114,29	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,095	coronas checas.
1 euro =	7,4410	coronas danesas.
1 euro =	0,83905	libras esterlinas.
1 euro =	316,93	forints húngaros.
1 euro =	4,4304	zlotys polacos.
1 euro =	4,5133	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3910	coronas suecas.
1 euro =	1,0839	francos suizos.
1 euro =	9,2538	coronas noruegas.
1 euro =	7,5180	kunas croatas.
1 euro =	71,0115	rublos rusos.
1 euro =	3,2284	liras turcas.
1 euro =	1,4792	dólares australianos.
1 euro =	3,6131	reales brasileños.
1 euro =	1,4328	dólares canadienses.
1 euro =	7,4229	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6418	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.586,69	rupias indonesias.
1 euro =	4,2916	shekel israelí.
1 euro =	74,9065	rupias indias.
1 euro =	1.278,83	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4241	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4459	ringgits malasios.
1 euro =	1,5452	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,176	pesos filipinos.
1 euro =	1,4989	dólares de Singapur.
1 euro =	39,028	bahts tailandeses.
1 euro =	16,1416	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.